

**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DE 30 DE ABRIL DE 2026**

Si Zaragoza se mantiene como la cuarta ciudad de España, junto a un momento de significativa expansión residencial, con 115 licencias en 2025 para 2.670 nuevas viviendas, vemos que por otro lado tal crecimiento no se ha visto acompañado de un mantenimiento proporcional de sus infraestructuras viarias. Mientras que a nivel estatal hay un déficit acumulado de 1.340 millones de euros en mantenimiento de infraestructuras viarias según el último informe sobre inversiones en mantenimiento de las infraestructuras publicado por el IEE, o a nivel autonómico Aragón tiene 50 puntos negros que son diez veces más peligrosos que la media nacional (según un informe de AEA), tenemos que a nivel municipal el estado general del asfaltado y pavimentación en el casco urbano, y especialmente en sus barrios rurales y caminos, es inaceptable para una capital que recauda importantes recursos públicos procedentes del uso del vehículo privado y del transporte público.

Y es que la realidad del estado de nuestras calzadas y su asfaltado es alarmante y prueba de ello no son sólo las quejas y sugerencias registradas sino que también obtiene la peor nota (un 5,43) de satisfacción ciudadana con la gestión de servicios municipales en el último Barómetro Semestral. Pero ante todo esta situación no es solo una cuestión estética, es una cuestión crítica de seguridad vial. Los baches, grietas longitudinales y socavones no solo provocan daños materiales (reventones de neumáticos, roturas de suspensiones, desalineaciones y averías costosas), sino que generan situaciones de peligro inminente: pérdida de control del vehículo, especialmente en motos, bicicletas y VMP, frenazos bruscos que pueden causar colisiones en cadena, distracciones al esquivar socavones, por no hablar de los graves daños personales que pueda sufrir cualquier víctima en un siniestro vial o, a posteriori, de los efectos de reclamaciones patrimoniales y judicialización de tales siniestros.

A todo lo anterior cabría añadir otros factores, como la elevada pluviosidad de los últimos años, los elevados contrastes térmicos, el mayor peso de la nueva flota de autobuses eléctricos o el aumento del tráfico de vehículos pesados, contribuyendo todos ellos a acelerar el hundimiento de las capas de base de los pavimentos, a convertir simples grietas en socavones profundos y a una degradación material a ritmo mayor respecto a los ciclos de mantenimiento ordinario.

En 2025 la Operación Asfalto ordinaria contempló 1,5 millones de euros para actuar específicamente en 43 calles y 44.191 metros cuadrados y en 2026 contempla 1 millón de euros para actuar en 36 calles en 14 distritos con el objeto de renovar unos 26.000 metros cuadrados de calzada o los 5 millones de la partida a las contratatas de conservación y mantenimiento del viario y red de abastecimiento, estas cifras son realmente modestas si la comparamos con otras ciudades españolas de diferente tamaño en cuanto a partidas específicas de asfaltado:

- Sevilla: 20 millones de euros a su Plan Anual de Mejora de Pavimentos y Asfalto.
- Córdoba: 7,8 millones de euros, en un plan plurianual (hasta segunda mitad 2027) para asfaltar 133 calles.
- Majadahonda: 6,5 millones de euros (plan 2025-2026) para más de 250 calles.
- Móstoles; invirtió 4 millones de euros en asfaltado de 76 calles en el año 2025

En fechas recientes, la alcaldesa ha anunciado el encargo de un estudio al Área de Urbanismo para reformar el tramo de la Av. César Augusto desde la zona recientemente reformada hasta la Puerta del Carmen. Ni qué decir tiene de las molestias y afecciones a vecinos y negocios del entorno. Pero, frente a esta intención del equipo de gobierno, lo cierto es que hay muchas más zonas de la ciudad y de nuestros barrios rurales que presentan un aspecto mucho más deteriorado y que requieren de

*Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso*

**DOCUMENTO**

(Cód. 15726) MOCION ASFALTADO

**ID FIRMA**

15644030

**PÁGINA**

1 / 2

**FIRMADO POR 1 FIRMANTE****FECHA FIRMA**

1. OSCAR MANUEL ADAME ALQUEZAR - ASESOR TÉCNICO GRUPO MUNICIPAL VOX

14 de abril de 2026



actuaciones sin duda más urgentes. Así lo reconocía el Gobierno de la ciudad el pasado 27 de marzo cuando anunciaba una nueva actuación de mejora y conservación de calzadas dentro del plan de choque para el asfaltado extraordinario de algunos tramos urbanos afectados por el desgaste del paso del tiempo, el alto volumen de vehículos pesados y las lluvias del invierno.

Presupuestariamente hablando el Ayuntamiento de Zaragoza obtuvo en 2025 unos derechos reconocidos netos de 46,7 millones de euros globales por ingresos derivados de multas de tráfico, impuesto de circulación, grúa municipal, estacionamiento regulado y participación en la recaudación del impuesto sobre hidrocarburos, financiando un 4,2% del presupuesto ejecutado. En suma, los zaragozanos pagan generosamente por circular y, a cambio, reciben calles y caminos llenos de baches, grietas y socavones que sería la antítesis del derecho a la seguridad vial.

La viabilidad técnica de un plan urgente está demostrada con diversos precedentes. En 2025, por ejemplo, se ejecutó una "*Operación Asfalto Especial Vuelta Ciclista*", con una inversión de 350.000 euros para renovar 28.785 metros cuadrados en apenas cinco avenidas estratégicas por donde transitaba el evento. Si fue posible realizar este asfaltado de urgencia para un evento deportivo, los zaragozanos, que pagan sus impuestos y sufren el deterioro diario de sus calles, merecen una consideración similar. De igual forma podemos hablar de otros planes urgentes o sobrevenidos en otras materias, como podría ser la limpieza en barrios o mantenimiento de otras infraestructuras.

Por todo ello, el Grupo Municipal VOX presenta la siguiente

### MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno municipal a:

1. Priorizar la aprobación de un Plan Extraordinario de Asfaltado, destinado exclusivamente a los tramos más degradados de calles, avenidas, barrios rurales y caminos municipales, especialmente los de mayor riesgo para la seguridad vial, frente a la intención de encargar un nuevo proyecto de obras a Urbanismo para reformar el tramo restante de la Av. César Augusto.
2. Un plan de refuerzo temporal de las Brigadas municipales de Conservación de Infraestructuras, para reparar y arreglar baches y desperfectos menores del asfaltado.
3. Dar cuenta mensualmente en Comisión Plenaria de Urbanismo del grado de ejecución del Plan.

Zaragoza, 14 de abril de 2026

LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX

Fdo: Eva María Torres Pulido